

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CASA LINDA MY&HOME S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada calle: Ayacucho 501 Cacique Álvarez, Se reúnen los siguientes accionistas: el señor ZULUAGA GOMEZ JAIME ALCIDES propietario de 2500.00 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía DISTRIBUIDORA CASA LINDA MY&HOME S.A.; el señor GOMEZ GOMEZ JHON ANDERSON propietario de 1000.00 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía DISTRIBUIDORA CASA LINDA MY&HOME S.A.; el señor GOMEZ GOMEZ WALTER ALEJANDRO propietario de 1000.00 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía DISTRIBUIDORA CASA LINDA MY&HOME S.A.; y el señor GOMEZ GARCIA LAUREANO propietario de 500.00 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía DISTRIBUIDORA CASA LINDA MY&HOME S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor ZULUAGA GOMEZ JAIME ALCIDES, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor GOMEZ GOMEZ JHON ANDERSON, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA CASA LINDA MY&HOME S.A., al tenor del siguiente e orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor ZULUAGA GOMEZ JAIME ALCIDES, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de INTERNACIONAL WD ECUADOR S.A., al 31 de Diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de DISTRIBUIDORA CASA LINDA MY&HOME S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:20 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
ZULUAGA GOMEZ JAIME ALCIDES



SECRETARIO
GOMEZ GOMEZ JHON ANDERSON



COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA